



19 ES	11	NUMERO	10 A1
	21	FECHA DE PRESENTACION	
22			

448894

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
75 18710 75 24679	16 Junio 1975 7 Agosto 1975	Francia Francia
30 ABR. 1977.		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B60B, E16B	---

49 TITULO DE LA INVENCION

"Perfeccionamientos en los sistemas de faro y luz de señalización para vehículo automóvil"

71 SOLICITANTE (S)

CIBIE PROJECTEURS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

17, rue Henri Gautier, 93012 Bobigny, Francia

72 INVENTOR (ES)

Olivier Puyplat

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

329.064
EX-FR

**POOR
QUALITY**

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

solicitada en España a favor de CIBIE PROJECTEURS, de nacionalidad francesa, domiciliada en 17, rue Henri Gautier, 93012 Bobigny, Francia, por "Perfeccionamientos en los sistemas de faro y luz de señalización para vehículo automóvil", con prioridad de las solicitudes francesas n^os. 75 18710 y 75 24679 de fechas 16 junio 1975 y 7 agosto 1975, respectivamente. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a los dispositivos de iluminación y de señalización de los vehículos automóviles. - - - - -

5. En la construcción de automóviles, la tendencia actual, tanto por consideraciones de estilo como para mejorar la señalización, es colocar una luz de señalización dispuesta lateralmente con respecto a cada uno de los dos faros principales del vehículo, por el lado exterior del vehículo, es decir a la izquierda del faro izquierdo y a la derecha del faro derecho con respecto al sentido de avance normal del vehículo. - - - - -
- 10.

En algunas realizaciones conocidas hasta el presente, la luz de señalización está montada en la carrocería del vehículo a una distancia conveniente del emplazamiento de cada faro. - - - - -

5. En otras realizaciones, la luz de señalización está incorporada en el interior del faro, pudiendo un mismo cristal transparente, en particular, recubrir la abertura del faro y la abertura de la luz de señalización. - - - - -

10. Las realizaciones del primer tipo presentan el inconveniente de necesitar una doble fijación de la luz de señalización y del faro sobre el vehículo automóvil. Además, en el plano estético, es a veces difícil conferir al faro y a la luz de señalización, después del montaje en el vehículo, una continuidad suficiente de superficie aparente. - - - - -

15. Las realizaciones del segundo tipo presentan generalmente una complejidad y un coste de fabricación relativamente elevados, dando lugar además a la realización de conjuntos complejos que es preciso a veces substituir íntegramente, incluso si un solo elemento del conjunto es deteriorado. - - - - -

20. La presente invención prevé evitar los inconvenientes anteriormente recordados. Más precisamente, propone un nuevo sistema o faro/luz de señalización, caracterizado por que los dos elementos están provistos de medios de montaje homólogos que permiten la fijación movible de la luz de se

Realización sobre el faro mismo por el exterior de éste. - -

5. Con un conjunto de este tipo, la fijación sobre el vehículo, permanece preferentemente la que está normalmente prevista para el faro; además, la fabricación de cada uno de los dos elementos permanece sin cambios; la continuidad de apariencia entre los dos elementos puede estar perfectamente asegurada; finalmente, en caso de deterioro de uno de los dos elementos, puede ser fácilmente substituido, conservándose el otro elemento. - - - - -

10. En un primer modo de realización, dichos elementos de montaje comprenden por lo menos dos rebordes, preferentemente solidarios del faro, que cooperan con dos guías paralelas, preferentemente solidarias de la luz de señalización y que se extienden ventajosamente en horizontal en una dirección sensiblemente paralela al eje óptico del faro. - - - -

15. Preferentemente, unos medios de tope y de anclaje aseguran el posicionamiento riguroso de los dos elementos el uno con respecto al otro. - - - - -

20. En los modos de realización siguientes, la luz de señalización comprende por lo menos un brazo que permite su asociación al faro. En algunos de ellos, la luz de señalización comprende dos brazos simétricos que aprietan el faro. En otros, la luz de señalización comprende un solo brazo que sirve de suspensión o bien de soporte. - - - - -

25. Otras características y ventajas de la invención

aparecerán en el curso de la descripción siguiente con referencia a los planos anexos en los cuales: - - - - -

5. - la figura 1 es una vista parcial del conjunto combinado luz de señalización /faro según un primer modo de realización de la invención, tomado en sección en un plano perpendicular al eje óptico del faro. - - - - -

- la figura 2 es una vista en sección según el plano de corte II-II de la figura 1; - - - - -

10. - la figura 3 es una vista en sección según el plano de corte III-III de la figura 1, - - - - -

- la figura 4 representa un segundo modo de realización del conjunto faro/luz de señalización según la invención, en una vista por encima esquemática; la figura 4a es una sección según la línea de corte AA de la figura 4; - - -

15. - la figura 5 representa, en una vista por encima esquemática, un tercer modo de realización del conjunto faro/luz de señalización según la invención; la figura 5a es una sección según la línea de corte AA de la figura 5; - - - - -

20. - la figura 6 es una vista por debajo esquemática de un cuarto modo de realización de la invención; la figura 6a es una vista en sección según la línea de corte AA de la figura 6; la figura 6b es una vista en sección según la línea de corte BB de la figura 6; - - - - -

- la figura 7 es una vista por debajo esquemática

de un quinto modo de realización de la invención; la figura 7a es una vista en sección según la línea de corte AA de la figura 7. - - - - -

5. En la descripción de todas las figuras, se designará el faro por P, la luz de señalización por F, y se llamará HH an plano sensiblemente horizontal que pasa por los ejes ópticos O y o del faro P y de luz de señalización F. - - - -

10. El faro P (que no está particularmente representado en las figuras) es de cualquier tipo conocido. Comprende una pieza 100 que forma una pared lateral y un cristal frontal 101. La pieza 100 puede, de manera conocida, estar constituida por el reflector del faro y/o por una pieza intermedia dispuesta entre este reflector y el cristal 101. - - - -

15. El faro P está provisto de todos los medios conocidos para permitir su montaje sobre un vehículo automóvil, así como para su regulación. - - - - -

Se trata, según la invención, de permitir el montaje amovible de la luz de señalización F sobre la pared externa 100 del faro. - - - - -

20. En el primer modo de realización, la luz de señalización F cuya pared 200 está ventajosamente realizada en un material plástico, está provista de dos guías paralelas 201 y 202 vueltas la una hacia la otra y orientadas. Estas guías pueden por ejemplo salir de moldeo con la pared 200. Como se
25. ha representado, son preferentemente horizontales y sensible

mente paralelas al eje óptico del faro P. - - - - -

5. De manera homóloga, la pared 100 del faro está provista de una pata 110 que compranda dos rebordes 111 y 112 susceptibles de ser introducidos en las guías 201 y 202, respectivamente, para asegurar el montaje de la luz de señalización F sobre el faro P. - - - - -

La pata 110, preferentemente metálica, puede ser montada sobre la pared 100 por cualquier medio apropiado, por ejemplo remachado o soldadura. - - - - -

10. La introducción de las guías 201, 202 en los rebordes 111, 112, se realiza por delante del faro P. En la posición final, la continuidad aparente se realiza entre la cara anterior 200a de la luz de señalización, y la parte anterior del cristal 101. Ventajosamente, las guías 201, 202, comprenden un tope tal como 202a en su parte posterior. - - - - -

15. Accesoriamente, y como se ve particularmente en la figura 2, los rebordes tales como 111, 112, pueden presentar unas incurvaciones (tales como 112a en la figura 2) para cooperar, con efecto de aprista, con una pared de la guía 202 con la cual coopera. - - - - -

20. Además, como se ve fácilmente en las figuras 1 y 2, unos medios de engatillado aseguran el mantenimiento en la posición final de la luz de señalización F sobre el faro P. Estos medios comprenden ventajosamente una lengüeta de enganche 113 susceptible de cooperar con un diente elástico 203

5. provisto de un reborde de enganche 203a, y ventajosamente salido de moldeo con la pared 200 de la luz de señalización F: se ve fácilmente que la posición final de introducción de la luz de señalización, la cabeza ensanchada 203 se engancha con efecto de engatillado contra el borde 113a de la lengüeta 113. - - - - -

10. En el segundo modo de realización de las figuras 4 y 4a, la luz de señalización F, preferentemente con caja de material plástico, comprende dos brazos 300, preferentemente salidos de fabricación con la caja de la luz de señalización, y simétricamente dispuestos con respecto al plano HH. Los brazos 300 llevan unas espigas 300a en su extremo libre. Por otra parte, la pared del faro presenta unas aberturas 301 simétricamente dispuestas con respecto al plano HH.

15. Los brazos 300 tienen elasticidad propia y la asociación de la luz de señalización y del faro se realiza como se ha representado, con efecto de engatillado, al apretar los brazos 300 el faro P, las espigas 300a penetran en las aberturas 301. - - - - -

20. En el tercer modo de realización de las figuras 5 y 5a, los brazos 300, generalmente dispuestos como se ha dicho, están simplemente fijados a la pared del faro P con la ayuda de fijaciones pasantes 302 que, en el ejemplo representado, comprenden cada una un tornillo que atraviesa una abertura del brazo 300 para cooperar con una tuerca montada en la pared del faro P. - - - - -

25.

En el cuarto modo de realización de las figuras 6, 6a, 6b, la luz de señalización F comprende un brazo 350 provisto de dos rebordes de enganche 351 y de una abertura 352. El faro P presenta, en su parte inferior, dos aberturas 353. Con una estructura de este tipo, el montaje se realiza de la manera siguiente: los rebordes de enganche 351 se introducen en las aberturas 353. En la posición representada, enclavan el ensamblado de la luz de señalización F y del faro P. El montaje se acaba con la ayuda de una fijación 354 que atraviesa la abertura 352 y la pared del faro P, comprendiendo esta fijación, por ejemplo, un tornillo que atraviesa la abertura 352 y que coopera con una tuerca montada en una abertura de la pared del faro P. - - - - -

5.

10.

En el quinto modo de realización de las figuras 7 y 7a, el brazo 350, análogo al precedente, comprende siempre dos rebordes 351 que cooperan con dos aberturas 352. Es preciso destacar que los rebordes 351 están vueltos transversalmente con respecto a los ejes ópticos Oo del faro P y de la luz de señalización F. Además, el faro P comprende una protuberancia 360 susceptible de cooperar por "deformación" con un vaciado 361 dispuesto en el extremo del brazo 350; la protuberancia 360 comprende una cabeza ensanchada y el vaciado comprende un estrechamiento; la cooperación de las dos piezas se realiza con deformación elástica del material cuando tiene lugar el paso de la cabeza ensanchada a través del estrechamiento, según el principio del botón de presión. - - - - -

15.

20.

25.

Conviene destacar finalmente, que el brazo tal como

350 puede estar dispuesto tanto en la parte inferior de la luz de señalización F a la cual sirve entonces de soporte, o bien en la parte superior de la luz de señalización F a la cual sirve de suspensor. - - - - -

5. Se comprende fácilmente el objeto y las ventajas de la invención, que propone el primer conjunto funcional, en el cual una luz de señalización y un faro se hallan asociados por sus caras externas, y de forma amovible, realizándose la fijación del conjunto sobre el vehículo automóvil preferentemente por el faro mismo y apareciendo la luz de señalización como un accesorio amovible del faro. - - - - -
- 10.

- Desde luego, los modos de realización descritos no son más que ejemplos preferentes, y numerosas variantes están al alcance del técnico sin salir del marco de la invención. En particular, en el caso en que el faro comprende un alojamiento exterior que aloja el bloque óptico, la luz de señalización estará preferentemente montada en el mismo alojamiento. - - - - -
- 15.

- Los conjuntos según la presente invención pueden montarse sobre cualesquiera vehículos. - - - - -
- 20.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Perfeccionamientos en los sistemas de faro y luz de señalización para vehículo automóvil, caracterizados porque el faro y la luz de señalización están provistos de medios de montaje homólogos que permiten la fijación amovible de la luz de señalización sobre la pared externa del faro. - - - - -

10. 2.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque los medios de montaje homólogos comprenden unas guías que cooperan con unos rebordes. - - - - -

3.- Perfeccionamientos según la reivindicación 2, caracterizados porque las guías son sensiblemente paralelas al eje óptico del faro. - - - - -

15. 4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque la luz de señalización comprende dos guías paralelas enfrentadas y el faro dos rebordes soportados por una placa fijada en su pared externa. - - - - -

20. 5.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4, caracterizados porque los rebordes están provistos de una incurvación de apriete contra la guía. - - - - -

6.- Perfeccionamientos según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizados porque se prevén unos medios de engatillado en la posición final de cooperación de la luz de señalización y del faro. - - - - -

5. 7.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 4 y 6, tomadas juntas, caracterizados porque los medios de engatillado comprenden una lengüeta de enganche solidaria de la pata del faro, y un brazo elástico solidario de la luz de señalización. - - - - -

8.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la luz de señalización comprende por lo menos un brazo de fijación al faro. - - - - -

10. 9.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque la luz de señalización comprende dos brazos simétricamente dispuestos que aprietan el faro. - -

15. 10.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3, caracterizados porque los brazos se aprietan simétricamente sobre el faro, y porque los brazos comprenden en su extremo unas espigas susceptibles de cooperar por engatillado con unas aberturas practicadas en la pared del faro. - - - - -

20. 11.- Perfeccionamientos según la reivindicación 9, caracterizados porque los extremos de los brazos están asociados a la pared del faro por unas uniones pasantes, particularmente por unas uniones tornillo/tuerca. - - - - -

12.- Perfeccionamientos según la reivindicación 8, caracterizados porque la luz de señalización comprende un brazo que se monta en el faro con la ayuda de dos rebordes de enganche y de una unión de fijación. - - - - -

5. 13.- Perfeccionamientos según la reivindicación 12, caracterizados porque los rebordes de enganche se enganchan paralelamente a los ejes ópticos del faro y de la luz de señalización y porque la unión de fijación es una unión tornillo-tuerca. - - - - -


10. 14.- Perfeccionamientos según la reivindicación 12, caracterizados porque los rebordes de enganche se enganchan perpendicularmente a los ejes ópticos del faro y de la luz de señalización, y porque la unión de fijación es una unión de deformación. - - - - -

15.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SISTEMAS DE FARO Y LUZ DE SEÑALIZACION PARA VEHICULO AUTOMOVIL". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de doce hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

MADRID 15 JUN. 1976

A. M. CURELL SUÑER



ECTB.

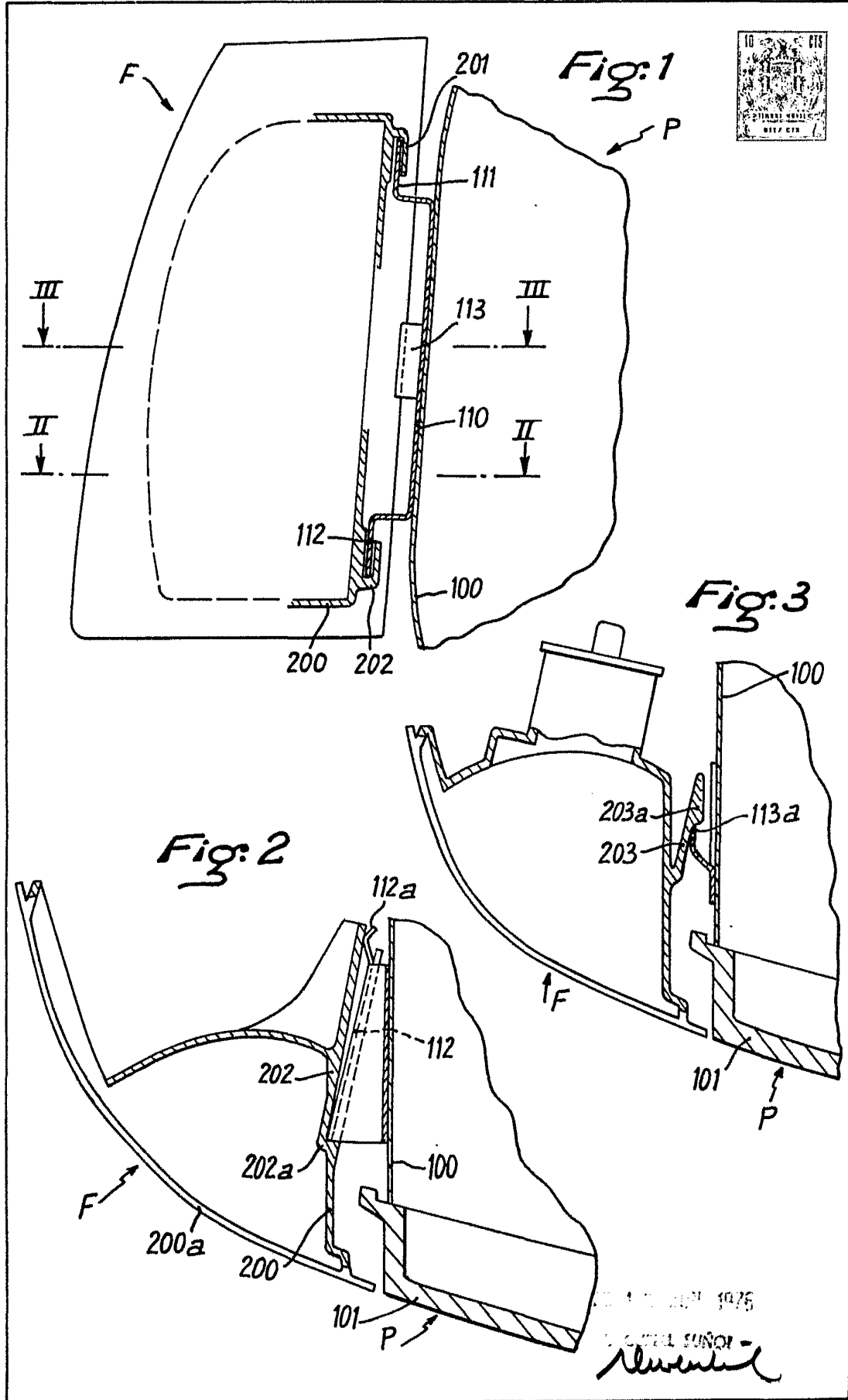




FIG. 4a

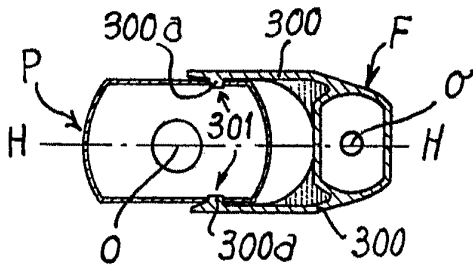


FIG. 4

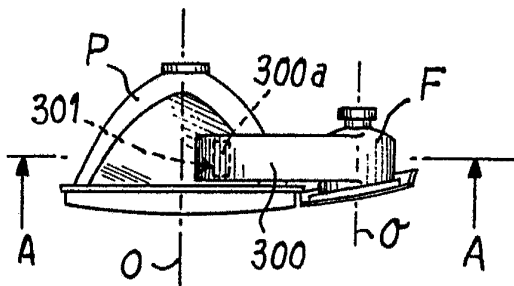


FIG. 6

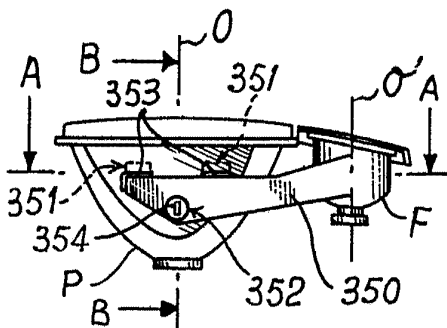


FIG. 6a

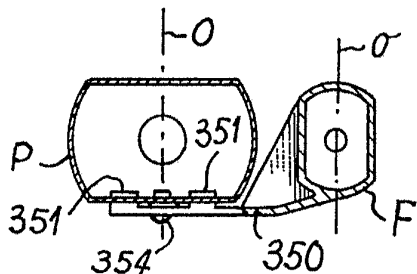


FIG. 6b

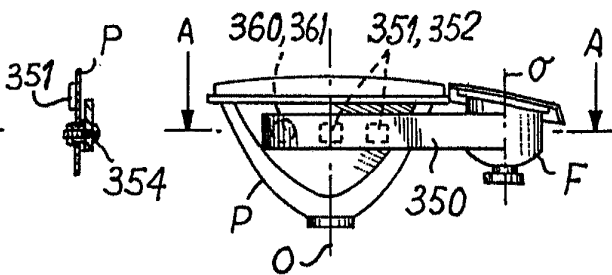


FIG. 5a

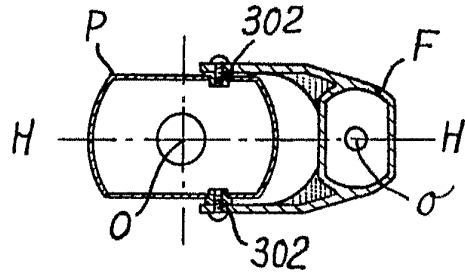


FIG. 5

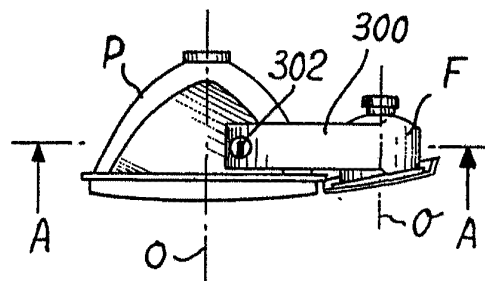
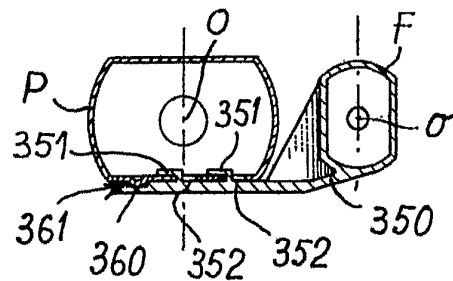


FIG. 7

FIG. 7a



REGISTERED TRADE MARK

U.S. PATENT OFFICE
CIBIE PROJECTEURS S.p.A. *Alcantara*